

**APRUEBA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
GASTOS PARA EL EJERCICIO 2017 DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD Y EDUCACION
MUNICIPAL.**

PICHILEMU, 22 DIC 2016

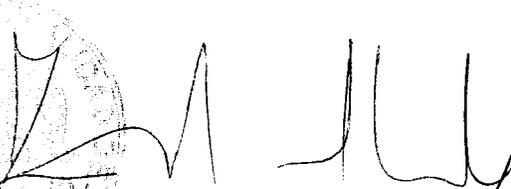
- CONSIDERANDO** :
- El proyecto presupuesto de ingresos y gastos elaborado para el Departamento de Salud y Educación Municipal para el ejercicio 2017.
 - El acuerdo del H. Concejo Municipal celebrado en sesión extraordinaria N°10 de fecha 22 de Noviembre de 2016, que aprueba los presupuestos señalados precedentemente.
- VISTOS** :
- Las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

EXENTO N° 2631 /

- 1.- **APRUEBASE** el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2017 del Departamento de Salud y Educación Municipal.

**ANOTESE, REGISTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL
COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**


FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretario Municipal



ROBERTO CORDOVA CARREÑO
Alcalde

PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2017

AREA : EDUCACION

DESCRIPCION : CONSOLIDADO

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNAC	DENOMINACION	TOTAL
				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,800,000
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	
05	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2,800,000
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	2,100,000
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad (Sub. Regular + PIE)	1,700,000
05	03	003	002	Otros Aportes (SEP + OTROS)	400,000
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	100,000
05	03	004	001	Convenios Educación Prebásica	100,000
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	600,000
				OTROS INGRESOS CORRIENTES	50,000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	50,000
08	01	001		Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345	0
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	50,000
08	99			OTROS	2,000
08	99	999		Otros	2,000
				SALDO INICIAL DE CAJA	1,000
				TOTAL INGRESOS.....M\$	2,853,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2017

AREA : EDUCACION

DESCRIPCION : CONSOLIDADO

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
					GASTOS EN PERSONAL	2,393,000
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1,172,000
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	1,134,000
21	01	002			Aportes del Empleador	20,000
21	01	004			Remuneraciones Variables	3,000
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	15,000
21	02				PERSONAL A CONTRATA	472,000
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	436,000
21	02	002			Aportes del Empleador	20,000
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	1,000
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	15,000
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	749,000
21	03	001			Honorarios a Suma Aizada - Personas Naturales	8,000
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	700,000
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	1,000
21	03	999			Otras	40,000
					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	119,000
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	30,000
22	01	001			Para Personas	30,000
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	9,000
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	500
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	8,000
22	02	003			Calzado	500
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,500
22	03	001			Para Vehiculos	10,000
22	03	003			Para Calefacción	500
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	217,000
22	04	001			Materiales de Oficina	25,000
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	100,000
22	04	003			Productos Químicos	1,000
22	04	004			Productos Farmacéuticos	500
22	04	005			Materiales y Utiles Quirúrgicos	500
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2,000
22	04	007			Materiales y Utiles de Aseo	15,000
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	5,000
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	25,000
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	20,000
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos	5,000
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	500
22	04	013			Equipos Menores	15,000
22	04	014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	500
22	04	999			Otros	2,000
22	05				SERVICIOS BASICOS	55,000
22	05	001			Electricidad	20,000
22	05	002			Agua	20,000
22	05	003			Gas	6,000
22	05	005			Telefonia Fija	3,000

22	05	006		Telefonía Celular	1,000
22	05	007		Acceso a Internet	5,000
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	25,000
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	8,000
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	10,000
22	06	004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	7,000
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	3,000
22	07	001		Servicios de Publicidad	1,500
22	07	002		Servicios de Impresión	1,500
22	08			SERVICIOS GENERALES	7,000
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000
22	08	999		Otros	5,000
22	09			ARRIENDOS	11,000
22	09	002		Arriendo de Edificios	500
22	09	003		Arriendo de Vehículos	10,000
22	09	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	500
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5,000
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	5,000
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	34,000
22	11	001		Estudios e Investigaciones	3,000
22	11	002		Cursos de Capacitación	22,000
22	11	003		Servicios Informáticos	500
22	11	999		Otros	8,500
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,500
22	12	002		Gastos Menores	3,000
22	12	004		Intereses, Multas y Recargos	500
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15,000
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	15,000
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	15,000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,000
24	01			AL SECTOR PRIVADO	4,000
24	01	008		Premios y Otros	4,000
25				OTROS GASTOS CORRIENTES	0
26	01			DEVOLUCIONES	0
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30,000
29	01			TERRENOS	
29	02			EDIFICIOS	
29	03			VEHICULOS	0
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	10,000
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	2,000
29	05	999		Otras	2,000
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	16,000
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	15,000
29	06	002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1,000
33				SERVICIO DE LA DEUDA	0
34	07			DEUDA FLOTANTE	0
35				BALDO FINAL DE CAJA	1,000
				TOTAL GASTOSM\$	2,853,000